**CARTA DE COMPROMISO**

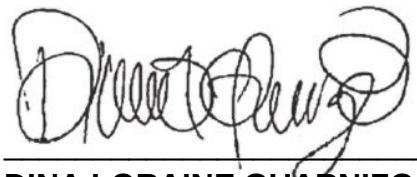
El Espinal (Tol.), 18 de julio de 2024

Señores
**ALCALDIA DE EL ESPINAL**
**FUNDACION XIRIUS**

**Asunto:** *Apoyo logístico.*
***Referencia:*** *INVITACION PUBLICA MC-021-2024*

**DINA LORAINE GUARNIZO RAMIREZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.105.687.058; manifiesto que con la firma de la presente y afirmo que estoy disponible para laborar en la ejecución del contrato con objeto: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y TÉCNICOS PARA LA CELEBRACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS ENTORNO AL 110 ANIVERSARIO DEL CORREGIMIENTO DE CHICORAL DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA.", En caso de que resultare aceptada la oferta del presente proceso con la **FUNDACION XIRIUS.**

Cordialmente,



**DINA LORAINE GUARNIZO RAMIREZ**
**C.C. 1.105.687.058**

# DINA LORAINE GUARNIZO RAMIREZ


318 697 7585

EL ESPINAL (TOL)


## OBJETIVO

Prestar un servicio profesional a los clientes con la mayor dedicación y experiencia del sector

## APTITUDES

Responsable
Honrado
Dedicado
Trabajo garantizado
Trabajo en equipo

## EXPERIENCIA

**INDEPENDIENTE**
Actualmente
Prestación de servicios de apoyo logístico:

- Eventos Culturales
- Conciertos
- Servicios generales

## EDUCACIÓN

**BACHILLER**
Colegio Nacional San Isidoro
El Espinal (Tol)

## REFERENCIAS

**JCDB SAS**
Contratista
Mz E Cs 2 Brr El Recreo
Celular: 310 6986906

**DINA LORAINE GUARNIZO RAMIREZ**
CC 1.105.687.058


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
1.105.687.058
GUARNIZO RAMIREZ
DINA LORAINE


16-SEP-1994
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
1.60
O+
F
18-ENE-2013 ESPINAL

DUPLICADO

La República de Colombia
Y en su nombre

# La Institución Educativa "San Isidoro"

El Espinal - Tolima

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima
según Resolución No. 2692 del 19 de Noviembre de 2010

**Confiere a:**

## Dina Loraine Guarnizo Ramírez

Documento de Identificación No. 1.105.687.058 de el Espinal Tolima

El Título de :

# Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Acta General de Graduación No. 025 del 11 de Diciembre de 2010
Libro de Registro No. 01 Folio No. 214
Dado en el Espinal, Tolima, a los 11 días del mes de Diciembre de 2010

INST. EDUCATIVA SAN ISIDORO
HONOR CIENCIA VIRTUD

Mag. Gilberto Carvajal Cardoso
C.C. 5.902.470 de El Espinal
Rector

María Eugenia Herrera Sáenz
C.C. 28.732.483 de Flandes
Auxiliar Administrativo

Este Diploma no requiere registro ante la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima (Decreto 921 de Mayo 6 de 1994)

El Espinal Tolima,

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE**

**JCDB SAS**

**NIT. 800.162.931-9**

**HACE CONSTAR QUE**

La señora **DINA LORAINE GUARNIZO RAMIREZ** identificado con **CC. 1.105.687.058,** ha presentado servicios con nuestra empresa ejerciendo el cargo de **PERSONAL LOGISTICA,** En el contrato No. 19-0126 cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS CULTURALES Y ENTREGA DE KITS". Fecha de inicio 18.06.2019 al 18.04.2020.

Se expide la presente certificación por solicitud del interesado a los dos (2) días del mes de diciembre del año 2020.

Cordialmente,

Julian Camilo Donoso Barrios
C.C. 1.070.595.331
Representante Legal
JCDB SAS
Nit. 800.162.931-9

El Espinal Tolima,

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE**

**JCDB SAS**

**NIT. 800.162.931-9**

## HACE CONSTAR QUE

**La señora DINA LORAINE GUARNIZO RAMIREZ identificado con CC. 1.105.687.058,** ha presentado servicios con nuestra empresa ejerciendo el cargo de **PERSONAL LOGISTICA,** En el contrato No. 003-2021 de abril 09 2.021, cuyo objeto es: "APOYO LOGISTICO, PRESTACION DE SERVICIOS CULTURALES Y ENTREGA DE KITS". Fecha de inicio 06.01.2021 al 23.12.2021.

Se expide la presente certificación por solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del año 2021.

Cordialmente,

Julian Camilo Donoso Barrios
C.C. 1.070.595.331
Representante Legal
JCDB SAS
Nit. 800.162.931-9

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

## CERTIFICADO ORDINARIO No. 250839147

PIB
16:52:42


Bogotá DC, 18 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DINA LORAINE GUARNIZO RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1105687058:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

# LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

## CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de julio de 2024, a las 16:52:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|---|---|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 1105687058 |
| Código de Verificación | 1105687058240718165236 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

**La Policía Nacional de Colombia informa:**
Que siendo las 04:53:07 PM horas del 18/07/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1105687058**
Apellidos y Nombres: **GUARNIZO RAMIREZ DINA LORAINE**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/07/2024 04:53:54 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1105687058 .**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **98444619** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

# CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 16:56:07 horas del 18/07/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1105687058,** Apellidos y Nombres **GUARNIZO RAMIREZ DINA LORAINE**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION XIRIUS**, con NIT **900019591-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta